

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE OSMA

SE PUBLICA EN DIAS INDETERMINADOS, EN MEDIO, UNO O MAS PLIEGOS

CARTA PASTORAL.



NOS EL DOCTOR DON VICTORIANO GUIASOLA Y MENENDEZ,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo
de Osma, Prelado doméstico de Su Santidad, Señor de las
Villas del Burgo, Uçero y las Quintanas-Rubias, del Consejo
de S. M., etc., etc.

*A nuestros venerables hermanos el Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia
Catedral, al Abad y Cabildo Colegial de Soria, á los Arciprestes, Párrocos
y demás Clero, á las Comunidades religiosas de uno y otro sexo y al pue-
blo todo de nuestra amada Diócesis,*

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

I.

¡Cuán cierto es, venerables hermanos y amadísimos hijos nues-
tros, cuán cierto es que *no está en la mano del hombre su camino!* (1)
Después que en el transcurso de nuestra aún no larga vida habíamos
admirado tantas veces la acción secreta de la Divina Providencia,
conduciéndonos suave y fuertemente segun el beneplácito de su vo-
luntad soberana; después que, ennoblecidos con la sublime dignidad
sacerdotal, vímonos ocupando sucesivamente distinguidos puestos de
honor, muy desiguales por cierto á nuestros exiguos méritos, en las

(1) Jerem. 13, 23.

Iglesias Catedrales de Ciudad-Real, Orihuela y Santiago: después que la muerte Nos hubo separado, no sin prueba rudísima para nuestro corazón, de un Prelado insigne, á quien, más fuertemente aún que los lazos de la sangre, Nos unían los del amor, el agradecimiento y la veneración más fervorosos, y á cuyo lado, testigos diarios de sus altos ejemplos de acrisoladas virtudes evangélicas, hemos compartido durante doce años cumplidos, siquiera en la harto escasa medida de nuestras débiles fuerzas, la continua labor é incesantes desvelos del sagrado ministerio pastoral; cuando, despues de todo esto, pensábamos que el resto de nuestra vida habría de deslizarse ya más oscura y sosegada, bien que peleando como simple soldado de fila las peleas del Señor y aspirando á negociar fielmente con los talentos que al gran Padre de familias plugo concedernos, ya que estos, pocos ó muchos, no nos han sido dados para guardarlos infructuosos; henos aquí, por incomprensibles juicios del Altísimo, elevados inopinadamente á la plenitud del Sacerdocio, colocados como atalaya en medio del pueblo fiel y constituidos por guía y pastor de vuestras almas.

¡Oh Dios mio! hemos exclamado una y muchas veces en la presencia Divina, presa nuestro ánimo de turbación profunda y mortales congojas. ¡Oh Dios mio! ¿será disposición adorable de vuestra santísima voluntad que, flacos y débiles *como niño chiquito, que desconoce la entrada y la salida*, (1) hayamos de soportar el peso del Episcopado, *formidable*, no ya á hombros de gigante, pero aún á *hombros de ángel?* (2)—Por nuestra parte, como quiera que la prudencia de la carne causa la muerte, mas la prudencia del espíritu es prenda de vida y paz, nada hemos omitido, fieles á los dictámenes de ésta, de cuanto pudiera asegurarnos de la vocación del Cielo. ¡Dios lo quiere! se Nos ha repetido por quienes para Nós eran, y no podían menos de ser, órganos autorizados de la voluntad divina; y obediéndola, puesta en el Señor toda nuestra confianza y seguros de que Él ha de sostenernos, aprestámonos á lanzarnos resueltamente al que apellida San Gregorio «mar tempestuoso del oficio pastoral, agitado perpétuamente por graves cuidados y pensamientos diversos.» (3)

Se presenta, pues, entre vosotros, V. H. y A. H., vuestro nuevo Obispo, reconociendo y confesando sincera y paladinamente su propia indignidad, para que cuanto en él advirtiereis deficiente y censurable, lo atribuyais con caridad á su flaqueza, y lo que por acaso notareis placentero y digno de loa, lo reputeis obra admirable de la virtud soberana de Aquel,—á quien por siglos de siglos sea todo honor y gloria,—que, complaciéndose en dejar fallidos los cálculos mejor ajustados por el discurso humano, se vale ordinariamente de la ignorancia para confundir á la sabiduría, de la debilidad para abatir la fortaleza.

(1) III Reg. 3, 7.

(2) Trid. sess. VI, c. 1 de reform.

(3) Pastoral. c. 8.

leza, de lo vil y despreciable, y de lo que no es nada, para destruir á lo que de sí presume ser, *á fin de que ningun mortal se jacte ante su acatamiento.* (1) Obra suya y don de subido precio, sin titubear, estimamos Nós el amor entrañable que hemos sentido hacia vosotros, V. H. y A. H., haciéndoos partícipes en nuestras pobres oraciones, desde el punto y hora en que supimos que el Vicario de Cristo en la tierra, nuestro Santísimo Padre Leon XIII, acogiendo benignamente la presentación que de nuestra persona tuvo á bien hacerle S.M. la Reina—q. D. g. —Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo, se había dignado uniros con espiritual vínculo á esta nobilísima Iglesia de Osma, abreviando el término de la orfandad en que ella y vosotros, sus preclaros hijos, habíais quedado por el fallecimiento de nuestro egregio predecesor el Ilmo. y Rvmo. Sr. Lagüera, cuyas virtudes han dejado perdurable olor de edificacion entre propios y extraños. Obra de Dios y efecto suavísimo de su santa gracia, consideramos ahora la caridad, que sentimos arder en el pecho, é inflamar todo nuestro ser, con ánsias vivísimas de hacernos *todo para todos, por salvaros á todos.* (2)

II.

Y cómo se dilatan los senos de nuestro corazón á impulsos de las oleadas de ternísimos afectos, que en él se levantan, al encontraros, tan acreedores á las efusiones de nuestro amor y á las solicitudes de nuestra caridad! Porque sabíamos ya que si esta insigne y antiquísima Iglesia, por las vicisitudes de los tiempos y las injurias de los hombres, había perdido mucho de aquel lustre y esplendor exteriores de días más prósperos y bonancibles, conservaba limpia y entera *en el interior toda su gloria* (3); sabíamos, y con ello habíamos experimentado dulcísimo consuelo, que guardabais como la más rica herencia, preciosa *sobre el oro y los topacios* (4), la fé de vuestros mayores, sin tacha ni miedo, permaneciendo firmemente arraigadas en vuestras almas las seculares creencias católicas y mostrándoos siempre dispuestos á dar público é inequívoco testimonio de ellas delante de los hombres, á despecho de la impiedad por doquiera triunfante, que á tantos arrastra con seductores halagos á vergonzosa apostasia y á otros mantiene con fieras amenazas en vituperable indiferencia,

Pero debemos manifestároslo, V. H. y A. H., con leal franqueza, bendiciendo á *Dios Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de toda consolación:* (5) las noticias que de vuestra fé y religiosidad teníamos, eran apenas sombra de lo que, henchido el corazón de inefable gozo, están viendo nuestros ojos y como tocando nues-

(1) I Cor. 1, 27 et seq.

(2) Ibid. 9, 23.

(3) Psa!m. 44, 14.

(4) Ibid. 118, 127.

(5) II Cor. 1, 3.

tras manos desde que hemos puesto el pié en este noble suelo. ¿Qué son, sinó expansiones de fé ardentísima, esas jubilosas manifestaciones á que os hemos contemplado entregados á nuestro advenimiento, y que no han sido, nó, dirigidas únicamente á nuestra persona,—que antes pudiera acaso ser parte para amortiguarlas,—sinó á la autoridad sagrada, de que Nos hallamos investidos, y á la Iglesia santa, de quien somos enviados? ¿Qué son, sinó demostraciones de acendrada religiosidad,—que nó meros actos de la proverbial hidalguía castellana,—esas aclamaciones entusiásticas, esas verdaderas explosiones de cariño, con que os habeis dignado recibirnos? Gracias os damos, V. H. y A. H., de lo íntimo del alma por tan expresivos obsequios, que vivamente agradecemos en todo lo que tienen de espontáneos y que estimamos mucho más por su profunda significación; pero gracias, ante todo, humildes y rendidas tributamos á Dios, *de quien proceden toda dádiva excelente y todo don perfecto*, (1) porque *en proporción de la muchedumbre de nuestros dolores en nuestro corazón, ha alegrado nuestra alma con sus consolaciones*. (2)

III.

Mas á vuelta de congratulaciones tan sinceras como justas, fuera ilusión engañosa, y sobre engañosa temeraria y perjudicial en sumo grado, pensar que podais vivir en seguridad tranquila al abrigo de una fé sencilla y disfrutar las dulzuras de una paz inalterable en la profesión de esa misma fé; ántes, por el contrario, enviados Nós por el Supremo Jerarca de la Iglesia á regir y apacentar esta escogida porción de la grey cristiana, y sonando dia y noche en nuestros oídos aquella gravísima amonestación dirigida por el Apóstol á su discípulo Timoteo, que hemos adoptado por mote de nuestro escudo episcopal: *LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU: trabaja como buen soldado de Cristo Jesús* (3), consideramos como el primero y más apremiante de nuestros deberes daros desde luego la voz de alarma con las palabras de S. Pedro, que parecerían escritas adrede para nuestro caso: *Estad en continua vigilancia*, os decimos muy alto, amadísimos hijos nuestros, *estad en continua vigilancia, porque vuestro enemigo, el diablo, anda girando como leon rugiente al rededor de vosotros, en busca de presa que devorar: resistidle firmes en la fé*. (4) Porque bien que, como dijo el santo Job, sea vida de continuo combate la del hombre, y que en todos tiempos haya debido estar aparejado el cristiano para resistir con denuedo á los halagos seductores del mundo falaz, aborrecedor de los que no son suyos, y á las sugerencias arteras de aquel que fué *homicida desde el principio*, (5) y á la rebeldía pertinaz de las pasio-

(1) Jac. 1, 17.

(2) Psalm. 93, 19.

(3) II Tim. 2, 3.

(4) I Petr. 5, 8 et 9.

(5) Joan. 8, 44.

nes turbulentas; con todo, es harto patente que en nuestros días se viene librando una batalla formidable, en la que el infierno, cual si en un arranque supremo de desesperación aspirase á derrocar el reino de su eterno debelador, Cristo Señor Nuestro, dirige los más fieros empujes de su fuerza y todos los ardidés de su refinada astucia contra la verdad católica, pretendiendo abolir y extirpar de las almas la santa fé, principio y fundamento de justificación para ellas y de unidad indestructible para toda la Iglesia.

Por eso, estimulados como Nós sentimos, por el celo entrañable de vuestra salvación, á *comunicaros desde luego alguna gracia espiritual con la que seáis confirmados* (1), mediante el ministerio de nuestra palabra, que habreis de escuchar con docilidad, *no como palabra de hombre, sino, segun es verdaderamente, como palabra de Dios*, (2) nada creemos más oportuno y preferente que poner os en guardia contra las maniobras insidiosas del maligno y señalar os los puntos á que endereza más porfiadamente sus ataques, excitando os á que abroqueleis vuestros pechos con *el escudo de la fé*, os armeis de *las armas de la justicia* y ciñais con *el cingulo de la verdad*, para que podais *apagar sus ardientes dardos* y rechazar victoriosamente sus furiosas embestidas. (3) Que si antes faltarían cielo y tierra que la divina promesa de que *las puertas del infierno jamás prevalecerán contra la Iglesia* (4), tiene desgraciadamente esta Santa Madre que derramar con demasiada frecuencia lágrimas amargas por la ruina eterna de muchos hijos, víctimas infortunadas por lo general, tal vez más que de la propia malicia, de una imprudencia no menos execrable que funesta.

IV.

Estad, pues, en continua vigilancia, volvemos á deciros, A. H. N., y estadlo en primer término contra el espíritu de soberbia, que, como *fué principio de todo pecado*, (5) y *en él tomó comienzo toda perdición* (6), así continúa siendo hasta nuestros días manantial fecundo de todos los extravíos del espíritu humano.

Tiene éste por objeto único y adecuado la verdad, de la cual se siente solícitamente constantemente, como del norte la aguja imantada; mas para inquirirla ¡qué de prolijas investigaciones, qué de laboriosos y arriesgados esfuerzos no le son necesarios! De una parte la debilidad nativa del propio entendimiento, de otra las sospechosas vacilaciones de los medios de percepción, y finalmente la inseguridad con que suele presentarse la verdad misma, que, á manera de estrella en lóbrega noche, si por instantes despide tibios fulgores, desaparece

-
- (1) Rom. 1, 11.
 - (2) I Thessal. 2, 13.
 - (3) Eph. 6, 14 et seq.
 - (4) Matt. 16, 18.
 - (5) Eccl. 10, 15.
 - (6) Tob. 4, 14.

rápidamente entre densas sombras: he ahí los principales obstáculos, que hacen ásperos y difíciles los senderos del conocimiento é inaccesible al común de los mortales el encumbrado alcázar de la sabiduría.

No que la adquisición de la verdad sea trasunto del fabuloso suplicio de Tántalo, pues que ofensa del Criador sería pensar que puso en el entendimiento, tan vivo y ardoroso el anhelo de ella, para que vanamente le atormentase; antes bien existe un orden de verdades, dentro del cual, como en su propia esfera, puede moverse con holgura, y que constituye, digámoslo así, el territorio de su jurisdicción, ó, en lenguaje de la divina Escritura, *el mundo que entregó Dios á las disputas de los hombres*. (1) En ese mundo, y particularmente en el círculo de la naturaleza sensible, puede sin duda gloriarse el hombre de haber atisbado grandiosas é inapreciables maravillas, sorprendido ricos y utilísimos secretos; pero tan lejos de servir de incentivo á su orgullo, deben, por el contrario, serlo de su actividad y arrancar de su pecho agradecido fervientes himnos de alabanza y rendido tributo de adoración al soberano Hacedor de tan estupendas magnificencias. Porque si en tal manera arroba y enagena el ánimo ese escaso caudal, fruto de penalidades sin cuento, ¿qué sería si le fuese dado contemplar las riquezas inmensas, que aun permanecen inexploradas, cuando, al decir de un verdadero sábio, tan modesto como eminente, el inmortal Isaac Newton, «lo que sabemos no es más que una gota de agua y lo que ignoramos el hondo y dilatado océano?» A más de ser también observación atinadísima la de que, bien considerados muchos de los más famosos descubrimientos, con que se envanece la ciencia moderna, son tan óbvios y triviales, que en realidad, en vez de enaltecer al hombre, antes abátele y humíllale el haber necesitado esfuerzos seculares para darse razón de tales fenómenos: diríase que cada uno de aquellos tiene marcada la hora de su revelación en los adorables designios de la Providencia.

Mas si de este círculo, en verdad muy limitado, como circunscrito principalmente al dominio de los sentidos, penetramos, avanzando en la escala de los conocimientos, en aquella esfera más amplia de los suprasensibles, donde la razón humana habría de moverse sin trabas, ó, como si dijéramos, navegar confiadamente, desplegadas al viento y majestuosamente henchidas sus velas, verémosla, por el contrario, zozobrar á la más ligera borrasca, evidenciando la endeblez de su gallardo casco y la inseguridad de su gobernalle.

Referímonos, como habreis comprendido, á las verdades del orden filosófico, y por especial manera á las que se refieren á las primeras obligaciones del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes, ó sea, las religiosas y morales, en cuya noción clara y riguroso cumplimiento estriban los últimos y más generosos anhelos del espíritu. Pero ¡ah! cabalmente ahí es donde,

(1) Eccle. 3, 11.

como con frase de amarga elocuencia ha dicho un ilustre apologista contemporáneo, (1) apenas puede señalarse punto del horizonte, que no sea célebre por el naufragio de algún nombre esclarecido. La historia de la antigua filosofía, en cada una de sus páginas, da testimonio harto patente de que las más grandes y poderosas inteligencias, así se llamaran Platón ó Aristóteles, Sócrates ó Cicerón, anduvieron á tientas en la solución de los más importantes y capitales problemas relativos á Dios, al alma, á la virtud, á nuestro primer origen y postre destino, viéndose obligado el último de aquellos á proclamar rotundamente que «nada hay tan absurdo, que no haya sido enseñado por algún filósofo.» (2)

En tal grado convencida de debilidad, ya que no de impotencia, la razón humana, cuanto á las verdades más necesarias del orden natural, ¿qué habríamos de decir ya de nuestros flamantes sábios, cuando intentan con osadía sacrílega escudriñar el orden de las verdades reveladas, para someterlas al exámen de esa misma razón, y fallar de plano en lo que se halla por su propia naturaleza fuera de los límites de su capacidad? *Sábios* los hemos llamado, pero del jaez de aquellos que, engalanándose con tan pomposo título, al decir de S. Pablo, «se han hecho necios:» *dicentes se esse sapientes, stulti facti sunt.* (3) En verdad, A. H. N., ¿cabe necedad mayor que pretender el barro pedir cuentas al alfarero, (4) que es decir, el hombre miserable investigar con presunción la Razón Divina, donde existen los arquetipos de todos los seres y que es de la verdad piélago insondable é infinito? Así vemos cumplirse en esos hombres al pié de la letra el divino oráculo: *Scrutator majestatis opprimetur á gloria:* (5) al querer con temeridad delirante asaltar los muros de la Ciudad santa y escudriñar con mirada irreverente la magestad augusta de las verdades sobrenaturales, caen como heridos súbitamente de mortal ceguera en los más abyectos errores, apellidando, en el paroxismo de su desesperación, á las tinieblas luz y á la luz tinieblas.

No es otra, A. H. N., la causa de los desbarros lastimosos, á que los veis precipitarse, cuando se entremeten á hablar de cuestiones, cuyos términos elementales desconocen, *blasfemando de lo que ignoran* (6), porque tienen á mengua ocuparse en su estudio y encuentran más llano dogmatizar á todo ruego los más incalificables desvaríos y vociferar conflictos entre las verdades reveladas y las pretendidas conquistas de la ciencia. Y será labor estéril demostrarles, como por modo tan brillante y victorioso lo han hecho aun recientemente plumas ilustres, que, según enseñó el sacrosanto Concilio Vaticano, la

(1) Mir. *Harmonía entre la ciencia y la fé.*

(2) De divin. II.

(3) Rom. 1, 22.

(4) Isai. 45, 9.

(5) Prov. 25, 27.

(6) Jud. 2, 10.

apariencia de esas vanas contradicciones proviene principalmente ó de que los dogmas de la fé no hayan sido expuestos y entendidos conforme á la mente de la Iglesia, ó de que se reputen como axiomas de la razón lo que no pasa de ficción de las opiniones (1); pues que, locamente enamorados de unas teorías peregrinas, que con el hechizo de la novedad los fascinan, y engreídos con las relumbrantes galas de una *ciencia de falso nombre*, son letra muerta para ellos todas las leyes del buen sentido y tiranía insoportable los severos cánones de la lógica, antes el conculcarlos ó despreciarlos tiénelo por la más firme garantía de la libertad del pensamiento. Derribados esos diques, observadlos cómo, poseídos de impío frenesí, entran á saco todo linaje de disciplinas, rebuscando cuanto hay de más estafalario y desenterrando los más crasos errores, cubiertos ya por el polvo de los siglos, para remozarlos con los afeites del estilo y lanzarlos al público como la última palabra del progreso. Ahí está, á vista de todos, el proceso vergonzoso de las extravagancias y delirios de la ciencia anticristiana, especialmente en este siglo, que principió dándose arrogantemente el nombre de *siglo de las luces*, á manera de «bautismo de la vanidad,» según gráfica frase de un escritor insigne, (2) y parece llamado á espirar entre las tristes ruinas y aciagos resplandores de su vanidad y orgullo, arrasado por las furiosas corrientes del positivismo.

V.

De estas y de todas las seducciones del padre de la mentira, que con su soplo maléfico promueve y atiza todas esas altanerías que se levantan aunadas contra la ciencia de Dios, resguardáos, A. H. N., en el baluarte fortísimo de la vigilancia cristiana, *cautivando humildemente vuestro entendimiento á la obediencia de Cristo*, (3) y *custodiando con cautela el buen depósito* de vuestra fé. (4) Cautela santa y humildad verdadera os recomendamos con todo el anhelo de nuestro corazón, no exento de inquietud por vosotros ante los peligros de que vemos amenazada por todas partes la fé católica que profesais. Fija siempre en vuestra memoria aquella profunda sentencia de la gran Teresa de Jesús, gloria de Castilla y de la Iglesia, «la humildad es la verdad,» bien que no sofoqueis los generosos vuelos del espíritu, ávido de espaciarse por los horizontes del saber, moderadlos, empero, con aquella sobriedad preceptuada por el Apóstol á los fieles de Roma en estas palabras: *Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem*: «en vuestro saber no os levanteis más alto de lo que debéis, sino que os contengais dentro de los límites de la moderación,» no queriendo temerariamente escudriñar los misterios de la santa

(1) Const. Dogm. *De fide cathol.* cap. II.

(2) A. Nicolás, *Estudios filosóficos*.

(3) II Cor. 10, 5.

(4) II Tim. 1, 14.

fé. Estais ahora firmes en vuestra fé, añadiremos con el mismo Apóstol; (1) mas no os engriais, antes bien vivid con temor, porque *el temor de Dios es el principio de la verdadera sabiduría*. (2) Por altísima é inefable providencia de Dios, los católicos, en medio de las tinieblas con que el espíritu de la soberbia pretende envolver las inteligencias, tenemos la luz indeficiente de las enseñanzas infalibles de nuestra Santa Madre la Iglesia, merced á las cuales, lejos de empequeñecerse la razón, antes se crece y eleva, y puede lanzarse á las más altas concepciones, sin que la arredren las tempestades de la duda, ni los torbellinos del error la precipiten. Cauteláos, pues, grandemente de todo aquel que trate de substraeros á la autoridad de la Iglesia ó de perturbaros en la rendida sumisión á su divino magisterio; y adheridos firmemente á esa columna incommovible de la verdad, decidles con la energía del gran Padre San Agustin, que ni aun en el Evangelio creeríais, si á ello no os moviese la autoridad de la Iglesia católica: *Ego Evangelio non crederem, nisi me catholice Ecclesie commoveret auctoritas*. (3)

Y ya que por desgracia, digna de llorarse con lágrimas de sangre, á la sombra de funestas *libertades*, en mal hora importadas á nuestra infortunada patria, nunca más libre, ni más próspera y poderosa, que cuando la única Religión verdadera informaba sus costumbres, sus leyes y todas sus instituciones; ya que por desgracia, decimos, el error, la herejía y la impiedad, no solo han abierto sus cátedras, sino que tienen franca entrada á las que paga el Estado, á pesar de ser éste legalmente católico; ya que por muchos órganos de la publicidad, que llegan hasta las más apartadas aldeas, se propagan con inexcusable tolerancia doctrinas manifiestamente contrarias á nuestras santas creencias, escarneciendo sus venerandos dogmas y vilipendiando sus augustos misterios; cuidado, os lo rogamus *in visceribus Christi*, no exponeros, ni exponer á vuestros hijos, ó á quienes de vosotros dependan por cualquier concepto, á peligro de que vuestra fé, ó la suya, se debilite ni menoscabe, pues que nunca como en esta materia se cumple más inexorablemente la terrible sentencia del Espíritu Santo: *Qui amat periculum, in illo peribit*: «el que ama el peligro, perecerá en él.» (4)

VI.

Otro riesgo corre la fe, A. H. N., acaso y sin acaso todavía más temible, por lo mismo que procede de enemigo más insidioso y solapado, cual es el *espíritu de la sensualidad*, aliado natural del *espíritu de la soberbia*, de que hasta aquí os hemos hablado. Éste por sí solo, atacando las verdades divinas y la autoridad de la Iglesia, no sedu-

(1) Ibid. 11, 20.

(2) Eccli. 1, 16.

(3) Epist. contra Manich. c. 4.

(4) Eccli. 3. 27.

ciría tantas inteligencias, si de ordinario no hubiese aquel maleado y pervertido de antemano los corazones; porque á bien que sea anterior al querer el conocer, pero el apetito perturba constantemente al entendimiento con el desasosiego de sus antojos, y subiendo del corazón á la inteligencia los vapores producidos por el incesante oleaje de las pasiones, forman á manera de gasa más ó menos densa, á través de la cual la potencia cognoscitiva juzga con harto frecuente desacierto de las cosas, máxime de aquellas que se relacionan con la norma de las acciones. Por eso del insensato dice el Real Profeta, que *negó á Dios en su corazón*, (1) y del inícuo, que «no quiso entender para obrar bien:» *noluit intelligere ut bene ageret*. (2)

Con efecto, si la Religión católica fuese tan solo un cuerpo de doctrina puramente especulativa, si á manera de concepción filosófica se hubiese limitado á ofrecer la exposición de sus teorías y el enlace lógico de sus dogmas, bien puede asegurarse que el espíritu humano habría quedado subyugado por la armonía de estos y la hermosura de aquellas, y aún rendídose sin dificultad ante la majestad soberana de los misterios. Pero los misterios y los dogmas no son más que como principios de los cuales se deduce y bases sobre las que se asienta el sublime código de la moral evangélica: nuestra santa fé tiene un carácter esencialmente práctico, pues que su divino Autor no vino á transigir con los vicios que dominaban al mundo, ni á pactar falsas paces con las humanas concupiscencias, sino á combatir las de frente, á declararles guerra á muerte. Él mismo lo proclamó de un modo terminante: *Non veni pacem mittere, sed gladium*: «no he venido á traer la paz, sino la guerra:» (3) guerra buena, dice S. Jerónimo, para romper una paz mala. (4)

Por eso el paganismo, conjunto monstruoso de todas las abominaciones, y apoteosis de cuanto hay y fuera posible imaginar de más infame y degradante para la dignidad de la criatura racional, opuso á la propagación de la fé aquella feroz persecución tres veces secular, tratando de ahogar en salgre á los discípulos del Crucificado, sin advertir que con la sangre de los mártires escribía la mano de sus verdugos gloriosa é irrecusable ejecutoria de divina nobleza en favor de una doctrina, que redimía al hombre de la ignominiosa esclavitud de sus carnales instintos y le ensalzaba á los honores y derechos de hijo de Dios. «La paciencia es vuestro patrimonio», se dijo con menguado sarcasmo á los primitivos cristianos; y en efecto, la paciencia cristiana fué minando lentamente aquel edificio colosal, que había desafiado á las edades, y cuando bajaron del norte las hordas salvajes, mensajeras de la justicia de Dios, á su empuje se derrumbó el

(1) Psalm. 13, 1.

(2) Id. 35, 4.

(3) Matt. 10, 34.

(4) Lib. 1 in Matt. cap. 10.

romano imperio, quedando sepultadas bajo sus escombros las groseras deidades de la sensualidad.

Brotaron entonces con lozanía primaveral los estados cristianos, y en las nuevas nacionalidades, organizadas conforme á las sanas máximas del Evangelio, viéronse reflorar los olvidados principios del derecho natural y surgir vigoroso un género inaudito de grandezas morales, que, en la esfera de la vida privada como en la de la vida pública, inauguraban un cambio radical, una nueva era, en la existencia y en las relaciones de la humanidad. Así sucedió, A. H. N.: la humildad, la mansedumbre, la castidad, la abnegación, la templanza, la voluntaria pobreza, y las demás virtudes evangélicas, y como reina de todas ellas, comunicándolas su brillo soberano, la caridad, transformaron la faz de la tierra, regenerando al individuo con despertar en el corazón móviles puros y desinteresados, á la familia con asentarla sobre bases indestructibles y convertirla en centro de santas afecciones, y á la sociedad con marcarle derroteros seguros para conseguir el más alto grado posible de bienestar. Ciertamente que la cizaña de la sensualidad nunca dejó de retoñar entre la hermosa y abundante mies de las virtudes cristianas, dicenlo las herejías y los cismas, ni tampoco fué jamás desterrado totalmente del mundo el pecado; pero, con todas las imperfecciones reales ó imaginarias que se quieran, queda siempre flotando, sin disiparse, en la historia de aquellos siglos de fe ardiente el perfume de los sublimes heroísmos inspirados por el amor de Dios y del prójimo.

¡Qué diferencia de tiempos, A. H! Porque en estos, en que nos ha tocado vivir, ¿qué otro ambiente se respira, sinó el hediondo y pestilencial de la inmoralidad más desenfrenada? No se ha agotado, nó, la savia de la santidad en el campo de la Iglesia católica, antes aparecen continuamente hermosos vástagos, que pronto se cubren de vistosas flores y regalados frutos, ofreciendo agradable espectáculo á Dios, á los ángeles y á los hombres. Pero ¡cuántos árboles seculares han caído derribados por la furia de los huracanes revolucionarios! ¡cuántos vigorosos renuevos, destinados á cubrir sus huecos, se marchitan y secan al soplo glacial del egoísmo reinante! Y ¡cómo van subiendo, subiendo, las aguas cenagosas de la sensualidad, amenazando inundar al mundo entero y esterilizarlo para toda acción noble y generosa!

No creais que Nos dejamos arrebatados de un desconsolador pesimismo, porque es preciso cerrar los ojos á la luz para no ver que esta sociedad ha vuelto la espalda á Jesucristo y á su Iglesia, para tributar adoración al becerro de oro y al ídolo del goce sensual. Gozar y enriquecerse: he ahí los dos resortes principales de la moderna máquina social, los dos ejes sobre que gira el mundo contemporáneo.

Y para amontonar riquezas y apurar la copa del placer, no hay ruindad que no se cometa, ni ley que no se quebrante. Con el cebo de miserable lucro, ha desaparecido la buena fe en los contra-

tos y la honradez en la industria y el comercio, la usura clava despiadadamente sus garras de buitre en el infortunio y la desgracia, y echados á un lado como estorbos el honor y la decencia, se ponen á contribución, bajo el sospechoso nombre de negocios, el fraude, la estafa, el cohecho, y á veces la tranquilidad y salud públicas, la prosperidad y bienestar de la patria. Y ¿qué habríamos de decir del grosero aliciente del deleite? ¿Qué habríamos de decir de los refinamientos que se han inventado para disfrutar sin medida los que el epicúreo Lucrecio encubrió con el nombre de *solatia dulcia vitæ*? ¿Qué habríamos de decir del lujo procaz, plaga de sociedades afeminadas y envilecidas, reto lanzado á la modestia y á la pobreza, carcoma que consume y arruina fabulosas fortunas? ¿Qué habríamos de decir del libertinaje que no solo se pasea triunfante por las grandes capitales, sino que hasta en pequeños pueblos se manifiesta con repugnante descaro; que se exhibe desvergonzadamente en la caricatura del periódico callejero y en el grabado de la revista *ilustrada*; y llega hasta á aplaudir en público espectáculo á las celebridades de la obscenidad y la insolencia?

VII.

Necesario es, A. H. N., apartar la vista con horror de tamaños desórdenes y el estómago con asco de tanta inmundicia; pero también es menester preveniros para que no seáis víctimas de ese general contagio, y al efecto dos son las prevenciones que estimamos más urgentes.

La primera y capital, que nada haríais con tener una fe teórica, ó mejor dicho, os engañaríais grandemente con creer tenerla, porque la fe verdadera ha de manifestarse por el testimonio inequívoco de las obras. *Como el cuerpo sin espíritu está muerto, dice el apóstol Santiago, así la fe sin obras está muerta.* (1) Y San Juan añade: *El que dice que conoce á Jesucristo por la fé, y no guarda sus mandamientos, es un mentiroso y la verdad no está en él.* (2) Decirse católico, y vivir á lo pagano, dando rienda suelta á los apetitos de la carne; decirse católicos, y blasfemar del nombre augusto de Dios y del de los Santos, y cometer perjurios, y profanar escandalosamente el domingo y demás dias consagrados de un modo especial al Señor, y mofarse de la virtud y de los que la practican; decirse católico, y hacer causa comun con los enemigos fieros ó mansos de la Iglesia y de su Cabeza visible; eso seria, no ya un manifiesto embuste, sino ofensa gravísima para la misma fe, de que se hace alarde. Escuchad, A. H. N., al mismo Jesucristo: *No todo aquel que me dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los Cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial, ese es el que*

(1) Epist. 2, 26.

(2) Joan, 2, 4.

entrará en el reino de los Cielos. (1) Sobre el cual pasaje dice San Hilario: (2) «El reino de los Cielos no es precio de solas palabras. Dios no dejará de ser Señor del universo, aunque nosotros no digamos que lo es. Para hacernos dignos de hallar el camino del Cielo, es necesario cumplir en toda la voluntad del Señor, guardando sus preceptos.»

La otra prevención también muy importante, aunque de orden secundario, es con relación á las lecturas. La imprenta, hermoso y admirable invento, que perpetúa la palabra humana trasmitiéndola á la posteridad y que, como aquel don divino, habría de servir únicamente para promover la gloria de Dios y el legítimo desenvolvimiento de las facultades del hombre y por ende el verdadero progreso, viene siendo en manos de las sectas anticristianas agente poderoso contra la Religión y las buenas costumbres, y ariete formidable contra el orden y prosperidad sociales. No sin razón se ha aplicado á la mala prensa, al ver su difusión y sus espantosos estragos, lo que del volumen misterioso que viera volar el Profeta Zacarías, dijo el ángel: *Hæc est maledictio, quæ egreditur super faciem omnis terræ:* «Esta es la maldición, que se derrama sobre la superficie de toda la tierra.» Porque, en efecto, la novela y el periódico malsanos corren actualmente en manos de todos: éste, comerciando con el crimen y el escándalo; aquella, despertando precozmente las pasiones aviesas y embraveciendo las imaginaciones juveniles con la furia de los más bajos instintos. ¡Oh! ¡Cuántas inocencias arruinadas por las malas lecturas claman, con más fuerza que contra Cain la sangre de Abel, contra esos escritores sin honor y sin decoro, que arrastrando por el fango las alas de su ingenio, con las cuales debieran remontarse á los claros y apacibles espacios del arte, anteponen la torpe ganancia al testimonio de una conciencia honrada!

Cerrad, pues, las puertas, A. H. N., á esos diarios que, á título de noticieros, entran á inficionar vuestros hogares con la crónica nauseabunda de las particularidades del crimen, arrancando la venda de infantil candor á vuestros hijos, lastimando la pudorosa delicadeza de vuestras esposas, y manchando y acaso torciendo insensiblemente vuestros propios sentimientos. Arrojad con indignación lejos de vosotros las novelas del llamado género naturalista, y cualesquiera otras producciones análogas, que son un peligro para la pureza que debe hermohear el corazón de todo cristiano: desterrad también como á enemigos los romances vulgares, medio muy común con que suelen quedar aprisionadas las gentes sencillas, que por no entender en achaques literarios beben más fácilmente el veneno que en aquellos más o menos disimuladamente se oculta. En cambio, manejad los libros de sana y provechosa lectura, y sobre todo los de lectura piadosa al par que amena, de los cuales tan rico caudal atesora la pa-

(1) Matt. 7, 21.

(2) Apud Scio.

tria literatura, menos apreciada por cierto, para confusión nuestra, de propios que de extraños; protejed la prensa católica, que vive sometida á la autoridad y censura de la Iglesia, fomentándola con la subscripción que dáis quizá al periódico ó revista cuando menos indiferentes; y si el Cielo os hubiese favorecido con aptitudes para ello, aportadlas en buen hora como refuerzo de los que, poseidos de generoso ardimiento, luchan ya en ese terreno sin tregua ni fatiga en defensa de la verdad, para vencer al mal con la abundancia del bien.

VIII.

A vista de tantos peligros y sobresaltos, á que se halla expuesta vuestra fe por arte del común enemigo de las almas, no podemos menos de repetiros la animosa frase del Príncipe del Apostolado: *Resistite fortes in fide*: «resistidle firmes en la fé.»

Los dias son malos, (1) A. H. N., no cabe negarlo: la tribulación y la angustia nos rodean por todas partes. Contúrbase á veces el ánimo ante el crecimiento y audacia de la impiedad; sobre todo, al contemplar á la verdad de Dios aprisionada por la injusticia, (2) á la Santa Iglesia, queremos decir, despojada inicuaamente de muchos de sus imprescriptibles derechos, y, por manera especial, de su sagrada libertad en la augusta persona del Romano Pontífice. Ciertamente, considerando cómo se suceden los años, y en vez de esclarecerse el horizonte, parece cerrarse más y más con las temerosas complicaciones que surgen cada dia, quiere escaparse del oprimido pecho aquella exclamación con que los Apóstoles, al ver cómo la frágil barca era cubierta por las ondas de récia tempestad, interpelaron al Divino Salvador, que dormía: *Domine, salva nos, perimus*: «Señor, sálvanos, que perecemos.» (3)

Pero nó, no esperemos á que el Señor nos diga: *¿Quid timidi estis, modicæ fidei?*: «¿de qué temeis, hombres de poca fe? (4) Tengamos cuenta con que *mil años son en su presencia como el dia de ayer, que ya pasó*, (5) y que no se ha abreviado su imperio omnipotente para mandar ahora como entonces á los vientos y al mar que se apacigüen y que á la presente tempestad siga una gran bonanza. Si á nosotros no hubiera ésta de alcanzarnos, aliéntenos la esperanza dulcisima de que si es probada nuestra fé, lo es para que, *mucho más acendrada que el oro, que se acrisola con el fuego, se halle digna de alabanza, de gloria y de honor en la venida manifiesta de Jesucristo para juzgarnos, alcanzando por premio de nuestra fé la salud de nuestras almas*. (6)

(1) Eph. 5, 6.

(2) Rom. 1, 18.

(3) Matt. 8, 25.

(4) Ibid. 26.

(5) Psalm. 89, 4.

(6) I Petr. 1, 7 et 9.

Mas para que, mientras dura la prueba, os sirvan de estímulo, avivando vuestra fé, plácenos recordaros las maravillas por ella obradas en los antiguos Patriarcas y Profetas, y por su medio en todo el pueblo de Israel, las cuales en parte enumera el Apóstol San Pablo en el capítulo XI de su Carta á los Hebreos, resumiéndolas por último admirablemente con estas palabras: *Por la fé conquistaron reinos, obraron justicia, alcanzaron las promesas, taparon la boca de los leones, extinguieron la violencia del fuego, escaparon del filo de la espada,...* se hicieron valientes en la guerra, desbarataron ejércitos extranjeros... Unos fueron estirados en el potro, no queriendo redimir la vida presente por asegurar otra mejor en la resurrección; otros asimismo sufrieron escarnios y azotes, además de cadenas y cárceles. Fueron apedreados, aserrados, probados de todos modos, murieron muerte de espada: anduvieron errantes, cubiertos de pieles de oveja y de cabra, desamparados, angustiados, maltratados: de los cuales el mundo no era digno. Y dado que cuanto acaeció en la antigua ley no era sinó figura de lo que habia de realizarse en la nueva, ¿qué es ese cuadro, con ser tan asombroso, de los prodigios de la fé en aquel pueblo, enfrente de las actas de nuestros Mártires, de las vidas de nuestros Confesores, de los sublimes heroismos de nuestros Santos?

Pues, A. H. N., ellos fueron nuestros padres y nosotros somos sus hijos: *Filii sanctorum sumus*, podemos decir como Tobias. (1) Imitémosles en la fé, y pues que á efecto de conservarla y robustecerla fueron tan humildes y mortificados, esforcémonos en adquirir esa humildad, á la cual está vinculada la gracia de Dios, (2) y en ejercitar la mortificación de nuestros sentidos, trayendo siempre representada en nuestros cuerpos la mortificación de Jesús, á fin de que la vida de Jesús se manifieste también en nuestros cuerpos, (3) Practicando fielmente estas y las demás virtudes cristianas, haremos por la regeneración de esta desquiciada sociedad moderna mucho más que con huecas declamaciones y con vanas esperanzas fundadas en los acontecimientos humanos; pero ante todo, hijos amadisimos, cumpliremos con ello la voluntad de Dios, que es nuestra santificación. (4)

IX.

A procurar la vuestra por cuantos medios Nos sugiera nuestra solicitud pastoral, van enderezados todos los anhelos de nuestra alma, porque en ello están cifrados también todos los deberes de nuestro sagrado ministerio, del cual bien sabemos que Dios ha de exigirnos cuenta estrechísima. Poseidos de temor al considerarlo, y penetrados de nuestra insuficiencia y flaqueza, sientese algún tanto confortado nuestro corazón harto débil y terreno, al encontrarnos felizmente con

(1) Tob, 3, 18.

(2) Jac. 4, 6.

(3) II Cor. 4, 10.

(4) I Thess. 4, 3.

un Clero que, si no es tan numeroso como las necesidades demandan, pero lleno del verdadero espíritu de su santa vocación ha de cooperar seguramente con celo infatigable á hacernos más llevadera la tremenda carga del Episcopado, secundando con rendida docilidad nuestros designios y disposiciones y áun anticipándose prudentemente á ellos.

Así lo esperamos, en primer término, de los dignísimos miembros de nuestro Cabildo Catedral. Llamados por el Derecho á constituir nuestro Senado, venerables hermanos, teneis título preferente á nuestro afecto y consideración, mucho más cuando vemos resplandecer en vosotros aquella «aventajada virtud», que el santo Concilio de Trento requiere, para que los poseedores de prebendas en las Iglesias Catedrales «sirvan de ejemplo á los demás y ayuden á los Obispos con su trabajo y ministerio.» (1) Al daros este público testimonio del elevado concepto que Nos mereceis, hemos de expresar asimismo la complacencia santa que Nos proporcionan las señaladas muestras de reverencia y afectuoso obsequio, que estamos recibiendo de todos y cada uno de vosotros. Apretados más fuertemente cada día los lazos de vuestra mútua concordia y los de vuestra anhesión á Nós, ofreceremos á Clero y fieles bello modelo de unión sincera y de cristiana fraternidad, verificándose para bien de todos lo que dice el libro del Eclesiastés, que una cuerda de tres dobleces difícilmente se rompe: *funiculus triplex difícilé rumpitur.* (2)

Manifestaciones análogas dirigimos á nuestro Cabildo Colegial de Soria, que se ha apresurado á significarnos idénticos sentimientos, haciéndose todos sus individuos acreedores á nuestra gratitud y recíproca consideración.

X.

No son menos halagüeñas las esperanzas que Nos inspiran nuestros Arciprestes, Párrocos y demás Clero. Colocados vosotros, amadísimos cooperadores, más en contacto con el pueblo fiel, podeis apreciar cumplidamente sus verdaderas necesidades é impetrar de nuestra autoridad los remedios oportunos; pero también sois ordinariamente los encargados de su aplicación inmediata y oportuna, y para ello, según la conocida máxima de San Isidoro, son indispensables dos cualidades al médico de las almas: virtud y ciencia; porque la ciencia sin la virtud le haría presuntuoso y la virtud sin la ciencia le tornaría inútil. Por la misericordia de Dios, respecto de una y de otra se Nós han dado de vosotros los más lisonjeros informes, que os recomiendan grandemente á nuestra benevolencia; sin embargo, no debe causaros agravio, si, en fuerza de nuestro sagrado cargo, os excitamos á que procureis acrecentarlas.

(1) Sess. XXIV, cap. 12 de reforma.

(2) Eccle. 4, 12.

Porque bien sabeis que no ha de contentarse el sacerdote, y menos el que tiene cura de almas, con un grado cualquiera de virtud, sinó que ha de aspirar á ser fiel imágen del Buen Pastor, Cristo Señor nuestro, que si se ofreció por modelo de vida á todos los cristianos, lo es muy especialmente para aquellos que han sido llamados por Él como Aarón á compartir su eterno Sacerdocio, encomendándoles la dispensación de los misterios de Dios. Quienes han sido dignos de tan alto honor, deben ser como antorchas resplandecientes sobre candelero, á fin de alumbrar á los demás, guiándolos por los caminos de los divinos mandamientos y por las sendas de los consejos evangélicos, en tal manera que con sus obras, más elocuentemente que con sus palabras, digan con verdad á los fieles: *Imitatores mei estote sicut et ego Christi*: imitadnos, como nosotros imitamos á Cristo. (1) Sed, pues, como también de sí mismo decía San Pablo, *buen olor de Cristo delante de Dios*, para que *se derrame por medio de vosotros en todas partes el olor de su Santo Nombre*; y llenos de saludable temor, reflexionad lo que enseguida añade el Apóstol: *Et ad hæc quis idoneus?*: «¿Y quién será idóneo para tal ministerio?» (2)

No podriais tampoco desempeñarlo debidamente sin la ciencia necesaria. *Los labios del Sacerdote*, dijo el Señor por el profeta Malaquías, *han de ser depósito de la ciencia, y de su boca se ha de aprender la ley*; (3) y por Oseas fulminó contra los sacerdotes ignorantes la terrible amenaza de *desecharlos, para que no ejerciesen su Sacerdocio*. (4) Por experiencia propia sabe cada cual, que para la exposición de las divinas Escrituras, explicación de los misterios y dogmas de la fe, administración de los santos Sacramentos, dirección de las almas y celebración de las funciones sagradas se necesita un vasto caudal de conocimientos, que no se adquiere ni se conserva sin constante estudio y no escasas vigiliass. A más de que las circunstancias de la época presente imponen, á cuantos hayan recibido de Dios talentos más aventajados, la necesidad imperiosa de cultivar aquellas otras ciencias, de que más abusa la impiedad en contra de la santa fe católica.

Ponemos término á estas sumarísimas indicaciones, que hemos juzgado muy del caso al dirigirnos por vez primera á nuestro muy amado Clero, apropiándonos justamente las frases que con humildad edificante dejó escritas San Ambrosio en su libro *De dignitate sacerdotali*: «No porque yo, llevado de la caridad, os hable de la ciencia que debéis tener y de la perfección con que debéis vivir, he de pensar de mí mismo que soy sábio y perfecto; más bien estoy escuchando para mí lo mismo que os hablo, y conociendo en las palabras que os dirijo, la obligación que tengo de adquirir la santidad y la ciencia. (5)

(1) I Cor. 4, 16.

(2) II Cor. 2, 14 et seq.

(3) Malaq. 2, 7.

(4) Ose. 4, 6.

(5) S. Ambr. lib. De dignit. sacer. c. I.

XI.

En una y otra debeis formaros ahora, amadísimos seminaristas, á quienes ya Nos toca dirigirnos, bañados los ojos en lágrimas de entrañable ternura. Es el Seminario, hijitos nuestros, á manera de *torre, ceñida de baluartes*,—que son los preceptos reglamentarios y los mandatos de los Superiores,—*de la cual penden mil escudos*,—que son las prácticas de piedad y las variadas enseñanzas científicas.—De estas y de aquellas teneis que guarneceros, mientras permanecéis, resguardados por la fiel observancia de la disciplina, á la sombra del Santuario, adiestrándoos competentemente en el manejo de esas armas, para salir en tiempo oportuno á combatir denodadamente con las huestes de la impiedad. Que si bien es cierto que *la soberbia y la osadía y la rabia de ese nuevo Moab son mayores que su fuerza*, (1) no cesa de causar horrendo destrozo en las almas redimidas por la sangre de Jesucristo.

Por nuestra parte, plácenos consideraros como el depósito más precioso y delicado, que el Señor Nos confía, y parécenos oír de Él respecto de cada uno de vosotros: *Accipe puerum istum, et nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam*: «toma este niño, y criámele, que yo te pagaré.» (2) Por eso habreis de ser el objeto preferente de nuestra solicitud, de nuestra vigilancia y de nuestro paternal amor. Hacéos dignos de él con vuestro excelente comportamiento en la virtud y el estudio, *esforzándoos más y más en asegurar vuestra vocación y elección por medio de las buenas obras*, (3) y continuará siendo, Dios mediante, el Seminario oxomense plantel fecundo de Sacerdotes ejemplares, honra de esa ilustre Casa y gloria de nuestro Obispado y de la santa Iglesia.

XII.

Motivo de especialísima satisfacción es para Nós, y prenda de espiritual ventura para nuestra querida Diócesis, la presencia en ella de los hijos de San Agustín, de San Francisco de Asís, de Santa Teresa de Jesús y San Pablo de la Cruz. El aroma de la observancia monástica, que trasciende fuera de sus claustros, y el celo por las almas que les anima y que se manifiesta particularmente en los ministerios del púlpito y confesonario, sirven de poderoso elemento de edificación para nuestros diocesanos, complaciéndonos en gran manera el aprecio y estima con que clero y fieles les corresponden. Parecería ocioso, por ventura, les tributásemos el expresivo testimonio de reconocimiento que Nos merecen por los ofrecimientos generosos, que se han servido hacernos, de prestarnos cuanta ayuda y auxilio estén á su alcance; pero, sí, queremos dárselo públicamente de nuestro interés y amor muy singulares hacia ellos y sus respectivas familias religiosas.

(1) Isai. 16, 6.

(2) Exord. 2, 9.

(3) II Petr. 1, 10.

XIII.

Las Comunidades del otro sexo, así las que apartadas del mundo formais ya en la tierra hermoso cortejo al Cordero Imaculado, alabándole incesantemente con cánticos é himnos, como las que en medio de la sociedad os consagrais con heroica abnegación á la asistencia del enfermo, del pobre y del anciano desvalido, atraéis también con santa violencia nuestra predilección. Si el siglo corrompido no aprecia en lo que vale la eficacia de vuestras fervorosas oraciones y constantes sacrificios, es porque sois una reprensión muda pero elocuentísima de sus máximas de disipación y de molicie: y si llega á veces á despreciaros y aborreceros, es porque *no sois suyas*, os diremos con palabras de Jesucristo; *que si lo fuerais, el siglo os amaría como cosa suya, pero como no sois del siglo, sinó que de él os entresacó el Señor, por eso el siglo os aborrece* y desprecia. (1) Desprecio y aborrecimiento benditos, amadas hijas nuestras, que os grangean y aseguran la amistad eterna de vuestro divino Esposo.

De la participación, que se promete, en esos sacrificios y plegarias, espera principalmente vuestro amantísimo Prelado las gracias y auxilios celestiales, de que tanto necesita para la grande empresa, que le incumbe, de la común santificación, y en ellos ve todavía fundada esperanza de que llegue á aplacarse la justicia de Dios irritada por las prevaricaciones de los hombres.

XIV.

Enviamos, por último, afectuoso saludo á las cofradías, hermandades y cualesquiera otras asociaciones canónicamente instituidas, mediante las cuales muchos seglares de uno y otro sexo ejercen cierto linaje de apostolado, unos coadyuvando al esplendor del culto divino, otros socorriendo las necesidades del prójimo, quienes promoviendo actos de piedad, quienes fomentando la propaganda de sanas lecturas, y todos contribuyendo con el buen ejemplo á mantener vivo el sagrado fuego de la fe. Discretamente dirigidas é inflamadas en santo fervor, seguirán siendo estas fuerzas poderosos auxiliares en la obra de salvar las almas, predestinando á la vez las propias y proporcionando dulces y abundantes consuelos á nuestro espíritu.

XV.

Pero como nada es el que planta, ni el que riega, V. H. y A. H., sino viene de Dios el incremento, postrados ante su acatamiento soberano, con la frente pegada al polvo, pedímosle humildemente por el Corazón amabilísimo de su Unigénito Jesús haga descender en abundancia la lluvia benéfica de su santa gracia sobre Nós y sobre vosotros, para que fructifiquemos todos en buenas obras, dignas de la eterna corona de justicia.

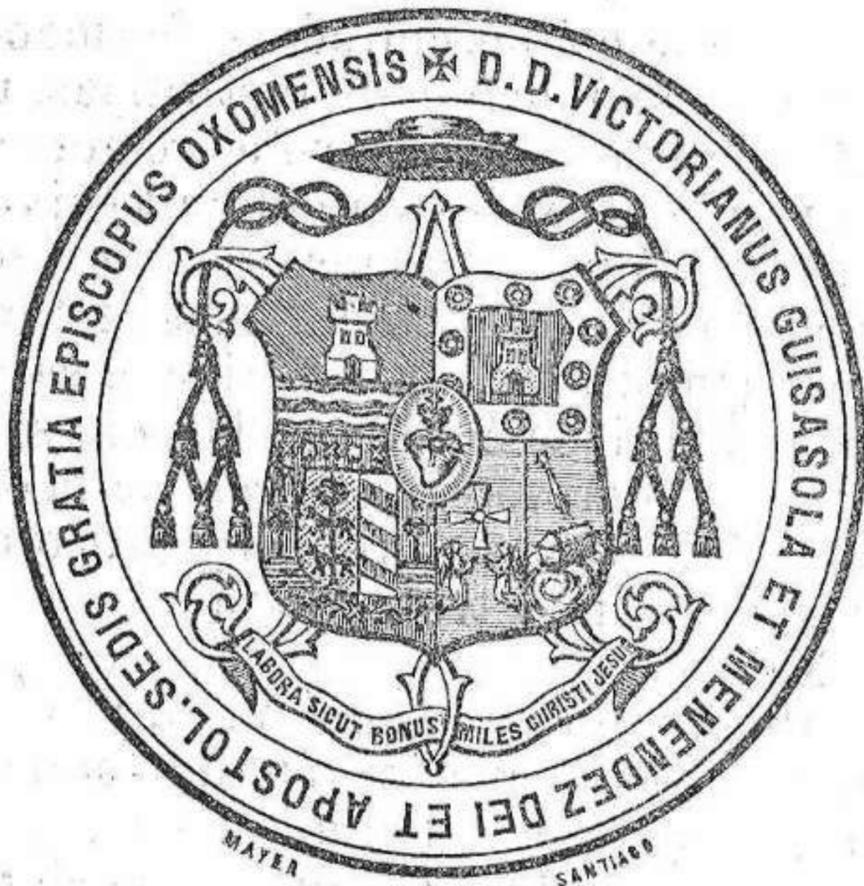
Y á fin de que nuestras súplicas, acompañadas de las vuestras, sean bien despachadas, imploramos la mediación de la Santísima Virgen, que bajo la advocación del Espino es objeto de vuestra fervorosa de-

1) Joan. 15, 19.

voción y centro de vuestras esperanzas en las casos adversos; el valioso patrocinio de S. José, Patrono de la Iglesia universal; el de Santiago el Mayor, Patrono de estos Reinos y Padre en la fe de todos los españoles, ante cuyo venerando hipogeo, conservado como inapreciable tesoro en la magnífica Basílica de Compostela y celebrado por su gloriosa fama en todo el orbe, hemos derramado muchas veces nuestro corazón y hecho nuestras primeras oraciones por vosotros; de San Pedro de Osma y Santo Domingo de Guzman, Patronos gloriosísimos del Obispado; de la B. Juana de Aza, madre afortunada del segundo; y del insigne anacoreta de Soria, San Saturio.

Alcáncennos ellos con su intercesión poderosa la paz de la conciencia, la perseverancia en el bien obrar y la bienaventuranza eterna, que os deseamos, V. H. y A. H. N., dándoos con la mayor efusión del alma, y como prenda de ardentísima caridad, nuestra Pastoral bendición en el nombre del Padre ☩ y del Hijo ☩ y del Espíritu Santo. ☩ Amen.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Burgo de Osma, sellada con el mayor de nuestras armas y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á doce de Noviembre, fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora y de la Traslación de San Pedro de Osma, año de mil ochocientos noventa y tres.



† Victoriano, Obispo de Osma.

Por mandado de S. S. Ilma. y Rvma.
el Obispo, mi Señor,
 DR. CÁNDIDO MORO Y ALVAREZ,
 Secretario.

Esta Carta Pastoral será leída en todas las parroquias al Ofertorio de la Misa el Domingo inmediato á su recibo.

INDULGENCIA PLENARIA

PARA EL DIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN,

EDICTO.

NOS EL DR. D. VICTORIANO GUIASOLA Y MENENDEZ,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Osma, etc., etc.

HACEMOS SABER: Que entre las gracias extraordinarias que Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII se ha dignado otorgarnos para facilitar nuestro santo ministerio y hacerlo más provechoso á las almas á N6s encomendadas, se halla contenida en un Breve de quince de Junio último la de que en el primer día que celebráremos Misa Pontifical en nuestra Santa Iglesia Catedral, y después en otras Iglesias de los lugares más insignes de nuestra Diócesis, puedan ganar *Indulgencia plenaria* y remisión de todos sus pecados todos los fieles de ambos sexos, que, verdaderamente arrepentidos y habiendo recibido los santos sacramentos de Confesión y Comunión, asistiéren á dicha primera Misa y á la Bendición que después de ella diéremos al pueblo, ó bien visitáren devotamente la misma Iglesia en dicho día, rogando por la concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia.

Por tanto, habiendo determinado, con el favor de Dios, celebrar por primera vez Misa Pontifical en nuestra Santa Iglesia Catedral el día ocho de Diciembre próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima, tenemos la satisfacción de anunciarlo á nuestros amadísimos diocesanos, exhortándoles eficazmente á que se aprovechen de la expresada gracia espiritual, que por nuestro ministerio se ha dignado concederles la paternal benignidad del Vicario de Jesucristo.

Dado en nuestro Palacio de Burgo de Osma á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.— † VICTORIANO, OBISPO DE OSMA.—Por mandado de S. Señoría Ilma. y Rvma. el Obispo, mi Señor, *Dr. Cándido Moro y Alvarez*, Secretario.

BENDICIÓN APOSTÓLICA PARA EL PRELADO Y LA DIÓCESIS.

El primer acto de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, después de su solemne entrada en esta Villa, capital de la Diócesis Oxomense, fué dirigir al Soberano Pontífice, por conducto del Emmo. y Rvmo. Señor Cardenal-Secretario de Estado, ferviente Mensaje de absoluta adhesión y filial amor, implorando humildemente la Bendición Apostólica para Pastor y rebaño.

En contestación ha sido favorecido S. S. Ilma. con una expresiva Carta de dicho Emmo. y Rvmo. Señor, que dice así:

ILMO. SEÑOR D. VICTORIANO GUIASOLA,
Obispo de Osma.

Muy señor mio y venerable hermano: Con mucho gusto me he apresurado á poner en las sagradas manos de Su Santidad el mensaje que V. le ha dirigido con motivo de su entrada en la Diócesis. El Padre Santo ha agradecido mucho el testimonio de su adhesión y filial amor, y correspondiéndole con paternal benevolencia le ha otorgado gustoso la Bendición Apostólica, que V. pedía para sí y para su Diócesis.

Mientras tengo el gusto de comunicárselo, me es muy grato también felicitarle en mi nombre particular por su merecida elevación á la dignidad episcopal, pues seguro estoy que seguirá V. las huellas de su difunto tío, que tan buenos recuerdos dejó en el Episcopado español.

Y aprovechando la ocasión de ofrecerle mis sentimientos de particular aprecio, quedo de V. afectismo S. S. Q. B. S. M.

M. CARD. RAMPOLLA.

Roma 10 de Noviembre de 1893.

OBISPADO DE OSMA.

CIRCULAR NUM. 4.

ROGATIVAS Y LIMOSNAS CON MOTIVO DE LA GUERRA.

Después de haber dispuesto oportunamente por Circular de la Secretaría de Cámara, inserta en el anterior BOLETIN, que se añadiesen en todas las Misas rezadas y solemnes, permitiéndolo las rúbricas, las oraciones de la votiva *tempore belli* para obtener del Dios de los Ejércitos el triunfo de los españoles en Melilla, hemos tenido á bien de-

terminar, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Catedral, la celebración de una solemne rogativa en la Santa Iglesia, á fin de alcanzar de la divina clemencia aquel beneficio tan importante para el honor y los altos intereses nacionales, alevosamente conculcados por los bárbaros y fanáticos sectarios de Mahoma.

Tuvo lugar, en efecto, dicha rogativa el dia 7 del corriente, cantándose procesionalmente por el claustro y naves de la Catedral las letanías de los Santos y celebrándose enseguida con exposición de S. D. M. la Misa votiva correspondiente.

Con Nós y nuestro venerable Cabildo, asistieron á tan religioso acto el Seminario y Clero parroquial de la Villa, el Ilmo. Ayuntamiento y demás autoridades y un numeroso concurso de fieles.

Además el Clero Catedral con generoso desprendimiento, que mucho le enaltece, se ha espontaneado á unir su óbolo al nuestro, para atender á las necesidades de los hospitales de sangre ú otras análogas, á nuestro arbitrio, cediendó al efecto un dia de sus haberes mensuales, mientras dure la guerra.

Deseando Nós ahora que las oraciones y los recursos se multipliquen para los santos y patrióticos fines expresados, hemos venido en acordar que en todas las parroquias se celebren rogativas públicas en la misma forma, cuanto sea posible, que la verificada en la Santa Iglesia Catedral, é invitamos á todo el Clero parroquial á que haga igual cesión del día de haber, que será tanto más meritoria cuanto es harto patente la tristísima penuria á que se halla reducida la clase sagrada. Y para evitar molestias y gastos de correo, entenderemos aceptada nuestra invitación por todos aquellos partícipes, que no Nos manifestaren lo contrario antes que se abra por la Habilidad el pago de la mensualidad corriente.

Quiera el Cielo escuchar propicio nuestras plegarias, sacando incolume la dignidad de la bandera y de las armas españolas en la guerra, á que contra toda justicia se nos ha provocado, y en las complicaciones que con tal motivo pudieran sobrevenir, y compadecerse misericordiosamente de esta nación tan quebrantada por repetidos infortunios, castigo merecido, á no dudarlo, de su apartamiento de las leyes divinas y eclesiásticas.

Burgo de Osma 21 de Noviembre de 1893.

† EL OBISPO DE OSMA.

CONSULTA ELEVADA Á LA SAGRADA PENITENCIARIA

POR EL ILMO. SR. OBISPO DE CIUDAD-RODRIGO.

Emme. Domine: Supposita consuetudine, quæ in Hispania viget, tauros scilicet in circo agitandi, sciens orator aliquibus in locis sacerdotem in circum mitti, secum habentem S. Oleum, ut, si necessi-

tas exposcat, Extr. Uctionem indigenti ministret, infrascriptus humiliter quærit:

1.º Potest Prælatas consentire quod sacerdos spectaculo assistat, secum habens S. Oleum?

2.º Posito quod indecens appareat in loco adeo profano rem tam sanctam haberi, posset in alio loco proximo S. Oleum ad cautelam asservari?

3.º Potest tolerari quod sacerdos, vi etiam consuetudinis, circo adsit?

RESOLUCIÓN.

Sacra Pœnitentiaria, mature perpensis expositis, respondet: Ad 1.º Negative. Ad 2.º Tolerari posse ut in loco propinquo sacro, vel saltem honesto et decenti S. Oleum asservetur, cauto ne ex S. Olei presentia ipse lusus approbari vel promoveri videatur, neque ex condicto fiat. Ad 3.º Negative.—Datum Romæ in S. Pœnitentiaria die 19 Septembris 1893.—N. AVERARDIUS, S. P. Reg.—A. C. MARTINI, S. P. Secrius.

Esta fiesta popular en nuestra España fué tenida siempre como poco decorosa para el Clero y como impropia del carácter de su sagrado ministerio, prohibiéndola por esto algunos Prelados en sus respectivas Diócesis.

Más ahora tenemos la ley que procede, y á ella deben atenderse todos los Sacerdotes, absteniéndose en absoluto de presenciar estos espectáculos, de cuya licitud, por lo que al Clero se refiere, ya no se puede dudar.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

S. S. Ilma. y Rvma. el Obispo, mi Señor, ha determinado, contando con el favor de Dios, promover al Presbiterado en las próximas Temporas de Santo Tomás Apóstol á los Diáconos que, á parte de los requisitos canónicos, tengan cursado y probado el 4.º año de Sagrada Teología dogmática ó el 2.º de Moral.

El día 11 de Diciembre tendrán lugar los exámenes y el 13 darán principio los ejercicios espirituales.

Burgo de Osma 22 de Noviembre de 1893.—*Dr. Cándido Moro*, Secretario.

NECROLOGIA.

El día 21 ha fallecido D. Rafael Santo Domingo, Cura propio de Atauta, á los 58 años de edad y 30 de laudables servicios parroquiales.

R. I. P.